



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0005198/2011

VISTO:

que el Jefe del Departamento Música solicita reconocimiento de servicios del señor Pablo L. Behm, como ayudante alumno; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 153/2008 el señor Behm fue designado ayudante alumno ad honorem por concurso para desempeñarse en la cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, desde el 01 de abril de 2008 y por el término reglamentario de dos años;

que el profesor titular de la cátedra informa que su desempeño ha sido altamente satisfactorio;

que el alumno Behm presenta el informe final de la ayudantía realizada;

que puede en consecuencia, darse por aprobada la ayudantía y disponer se extienda la certificación correspondiente;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DAR por aprobada la ayudantía alumno ad honorem por concurso al señor **PABLO L. BEHM**, realizada en la cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III del Departamento Música de la Escuela de Artes, desde el 01 de abril de 2008 y por el término reglamentario de dos años.

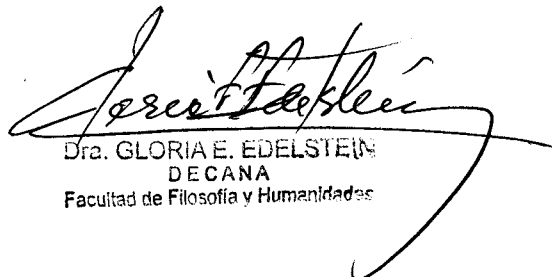
ARTICULO 2º. Disponer que por el Area Personal se extienda la certificación correspondiente.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 02 MAR 2011

RESOLUCION N° 115  
bg

  
Mgter. Agueda Marcela Sosa  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades